

## BASES

### CONCURSO DE CARTELES Y SPOTS PUBLICITARIOS LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

#### 1. PARTICIPANTES

Podrá participar todo el alumnado matriculado en la Escuela de Arte de Jerez durante el curso 2021/22, pudiéndose presentar todos los trabajos que se consideren oportunos, de forma individual o colectiva.

#### 2. CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías:

##### CARTEL EN SOPORTE PAPEL O DIGITAL

- 1.1. SOPORTE PAPEL: Tamaño A3 (297x420 mm) . Técnica a elegir.
- 1.2. SOPORTE DIGITAL: Tamaño A3 (297x420 mm). Resolución 300 ppi. Formato JPG comprimido en calidad alta (12). Tamaño máximo de 20MB.

##### SPOT PUBLICITARIO (de animación o audiovisual)

Resolución mínima 1280x720ppp. Formatos digitales aceptados: AVI/MOV/MPG2/MP4. Tamaño máximo 2GB. La obra no superará los 3 minutos de duración (incluyendo los créditos).

Los **temas** a tratar en ambas categorías serán relativos a los siguientes puntos en materia de prevención de la violencia de género:

- No a los roles de género, a la discriminación y a las desigualdades como elementos clave para la prevención de la violencia de género. Videojuegos, publicidad, cine y canciones.
- Convivencia positiva y buen trato como clave de la prevención de la violencia de género.
- Coeducación y diversidad para la Prevención de la Violencia de Género.

#### 3. PREMIOS

Se entregará un premio por cada categoría, al mejor trabajo presentado, a elegir entre las dos opciones siguientes:

- Tablet Lenovo Tab M10HD 10.1" de 64GB, 4G; o similar.
- Vale por valor de 150€ canjeable por libros o material artístico.

Además del premio, se dará difusión a las obras ganadoras en RRSS y en la propia Escuela, con el nombre del artista.

La Escuela certificará también de manera oficial las obras ganadoras.

#### 4. ENTREGA Y PRESENTACIÓN

Las obras se podrán presentar desde el **8 de febrero hasta el 31 de marzo de 2022 a las 12:00 h (ambos inclusive)**. Podrán entregarse de dos formas:

- en mano, en los despachos de Jefatura de Estudios del centro, adjuntando a la obra un sobre cerrado con los datos del/los participante/s: nombre y apellidos, DNI, enseñanza que cursa y teléfono de contacto; el título de la obra y la opción de premio elegida.
- por correo electrónico a [coeducacion@eajerez.com](mailto:coeducacion@eajerez.com), indicando en el asunto "Concurso lucha contra la violencia de género", y en el cuerpo, los datos del/los participante/s: nombre y apellidos, DNI, enseñanza que cursa y teléfono de contacto; el título de la obra y la opción de premio elegida.

Para dudas o consultas se puede escribir al mismo correo electrónico.

En caso de presentar una obra grupal, deberá indicarse además la persona del grupo que recogerá el premio en caso de resultar premiados.

## 5. JURADO

El jurado estará formado por las dos componentes del Equipo de Coeducación, un/a profesor/a de la especialidad de Medios Audiovisuales y otro/a de la de Diseño Gráfico.

El jurado se reserva el derecho de dejar desiertos aquellos premios que no reúnan la calidad requerida.

El fallo del jurado se comunicará antes del viernes 8 de abril de 2022, mediante publicación en el tablón de Coeducación y por teléfono, y los premios se entregarán en los quince días siguientes.

Estas bases serán publicadas en las RRSS de nuestra Escuela y en el tablón de Coeducación.

Hashtag del concurso: #concursocoeducacionejerez

## 6. CONSIDERACIONES GENERALES

Los derechos de propiedad y edición de los trabajos premiados serán de la Escuela de Arte Jerez.

Los trabajos no premiados que no hayan sido recibidos a través de correo electrónico serán devueltos a su remitente a petición del mismo. La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases.

Las incidencias no contempladas en las bases serán resueltas por el jurado cuando este quede constituido.

Equipo de Coeducación.